



Felipe Pigna

Mariano Fain



Diplomatura Superior en
**HISTORIA ARGENTINA
DEL SIGLO XIX**



Seminario 7

Buenos Aires se enfrenta a la Confederación

- Buenos Aires se enfrenta a la Confederación.
- Juan Bautista Alberdi y la Constitución de 1853.
- Justo José de Urquiza.
- La camelia.

Buenos Aires se enfrenta a la Confederación.



https://drive.google.com/file/d/1-GgBLJXuDbuCIN_w5ybMWUqAyMHmTF3n/view?usp=sharing



La derrota de Rosas abría el camino hacia la tan deseada pacificación del país y también hacia la muchas veces postergada sanción de una constitución. En suma, había que echar de una vez por todas las bases de la organización nacional. A cumplir con ese objetivo apuntó el proyecto de Justo José de Urquiza. La desaparecida Federación de Rosas había ciertamente consolidado la idea de la unidad nacional bajo régimen federal. Y en esto hasta los unitarios estaban de acuerdo. Ambos bandos querían la unión pues la experiencia de las autonomías había sumido en la casi miseria a las provincias interiores.

Las diferencias económicas entre ellas mismas, y entre ellas y Buenos Aires y el Litoral, constituían seguramente la mayor dificultad para alcanzar la unidad nacional.

Por otro lado, elites oligárquicas de cada región se habían adueñado del poder y concentraban en pocas manos las tierras. En particular, la elite de los hacendados ganaderos tenía el monopolio del poder político. La estructura de la estancia había llevado a que las clases populares del campo carecieran de todo peso político. Y el pobre desarrollo económico de las ciudades, derivado básicamente del régimen de estancia y del incipiente desarrollo del comercio, no era suficiente para ejercer influencia política alguna.

Había que encontrar un sistema que articulara los intereses de esas oligarquías y a la vez evitara los conflictos provocados por el desequilibrio de recursos de las distintas regiones.

De alguna manera había que nacionalizar los beneficios aduaneros y comerciales que eran sólo usufructuados por Buenos Aires, sin alterar por ello los intereses de los diferentes grupos de poder. Aparte del sentido de unidad, lo que también era claro para todos era que la organización del país debía ser democrática.

La delicada tarea que se había impuesto Urquiza lo condujo a convocar a una reunión de gobernadores en San Nicolás.



<https://drive.google.com/file/d/18ib-SilgBvT46UpwR428NjJlyg2osWbp/view?usp=sharing>



De allí nació el acuerdo para la organización nacional que lleva el nombre de esa localidad, firmado el 31 de mayo de 1852.

En él se aseguraba el principio del federalismo que en lo económico se refería a la libertad de comercio dentro de todo el territorio, la libre navegación de los ríos y el reparto proporcional de las rentas nacionales.

Además, se nombraba a Urquiza para el cargo de Director Provisorio de la Confederación Argentina y comprometía a los firmantes a llamar a un Congreso Constituyente en Santa Fe al que las provincias debían enviar dos diputados cada una.

Las disposiciones de tipo económico y la representación igualitaria pusieron a los porteños a la defensiva.



<https://drive.google.com/file/d/1v43G47PWcxoNo9-CAkjeeSwQQ7jZkWPk/view?usp=sharing>



La legislatura terminó rechazando el acuerdo después de acaloradas discusiones —con la participación activa de Bartolomé Mitre— y ello provocó la renuncia del gobernador Vicente López, que había asistido a las reuniones en San Nicolás y había firmado el acuerdo. Urquiza se hizo cargo de la gobernación y disolvió la legislatura.

Rodeado de viejos federales volvió a imponer el uso obligatorio del cintillo rojo. Sarmiento, que había participado del Ejército Grande como boletínero, vio en ello el principio de una nueva dictadura, por lo que regresó a Chile. Allí iba a publicar la serie de epístolas Las ciento y una, escritas como respuesta a Juan Bautista Alberdi que defendía a Urquiza en sus Cartas quillotananas.

Otros políticos porteños, como Mitre y Vélez Sarsfield, fueron deportados cuando Urquiza designó otra vez gobernador a Vicente López. Luego, el vencedor de Caseros abandonó Buenos Aires para participar de la apertura del congreso de Santa Fe.

Pocos días después, el 11 de septiembre de 1852 se produjo una revolución liderada por Valentín Alsina, uno de los más intransigentes jefes del partido porteño. El alzamiento defendía los intereses exclusivos de Buenos Aires, es decir, el puerto y su aduana.



https://drive.google.com/file/d/1R4Iglu1TLDhWvwuYq_8DMzZnBsfjZINW/view?usp=sharing



El movimiento declaró nulo los acuerdos de San Nicolás y la autonomía de la provincia. No se enviaron representantes al Congreso Constituyente y Alsina fue elegido gobernador. Quedaba así sellada la separación de Buenos Aires de la Confederación Argentina. El Congreso de Santa Fe sancionó finalmente en 1853 la Constitución.



https://drive.google.com/file/d/12lcx8lZTDSsNqxDn_k_a1gTbCM3Kod4Q/view?usp=sharing



Las Bases de Alberdi y el modelo de Constitución de Estados Unidos sirvieron como puntos de partida para la redacción del texto final.

La Constitución consagra el sistema republicano, representativo y federal de gobierno. Sus páginas defienden las libertades individuales y las autonomías provinciales, crean un gobierno fuerte y además garantizan la libre navegación de los ríos y la distribución de las rentas nacionales.

En 1854, Urquiza resultó electo presidente de la Confederación y, separada como estaba Buenos Aires, fijó la capital en Paraná, Entre Ríos.

Se conformaron así en la práctica dos Estados. Por un lado se constituyó la Confederación Argentina, un conjunto no demasiado regular de trece provincias que respondían a un gobierno con capital en Paraná.

Por el otro, el Estado de Buenos Aires, con intereses definidos, una más sólida posición financiera y con una relativa unidad política.

Se trataba de dos proyectos con intereses claramente contrapuestos.

Fue el comienzo de casi una década de inestabilidad en medio de una difícil convivencia de los dos Estados con fuertes desequilibrios económicos.

La Confederación Argentina se propuso seguir un modelo que pretendía “olvidarse” de Buenos Aires para constituir una nueva nación.

No fue sencilla la tarea de Urquiza. Se trataba de crear un sentimiento nacional más fuerte que las identidades regionales profundamente arraigadas. Urquiza debía crear el conjunto de instituciones básicas para la configuración de un Estado nacional, tales como un ejército propio, un sistema de rentas, bancos, moneda, códigos, reglamentos.

Además había que delimitar un territorio y garantizar su seguridad y también crear un mercado común. El recién elegido presidente de la Confederación organizó el Estado a partir de la integración de los gobiernos provinciales al gobierno nacional, lo que les dio a las provincias una importante cuota de poder y decisión.

Un tema importante del que tuvo que ocuparse fue el de la formación de un ejército confederal que pudiera proteger las fronteras externas e internas que podían ser atacadas desde Buenos

Aires o por los “malones” indígenas. De todos modos, Urquiza debió resignarse a la coexistencia de un ejército nacional, compuesto de tropas del Litoral y de ejércitos provinciales, que respondían a los caudillos regionales.

En este aspecto, no era menor el problema de las relaciones con los indios. Los pampas controlaban vastos territorios en una organización creada por el cacique Calfucurá alrededor de 1835. Este jefe pampa mantenía relaciones de cierta estabilidad y diálogo con Rosas. Pero después de Caseros las cosas cambiaron y los pampas comenzaron a hostigar con malones las fronteras. Cautivos y ganado eran llevados hasta las Salinas Grandes, centro de operaciones de los pampas y desde donde negociaban con audaces pulperos de las zonas fronterizas, muchos de los cuales llegaron a forjar importantes fortunas. De todas maneras, los ataques indios eran más intensos en las fronteras del Estado de Buenos Aires que en las de la Confederación pues los jefes indios mantenían relaciones de más simpatías con Urquiza.

El gobierno de la Confederación, por otra parte, se esforzaba por desarrollar la enseñanza primaria con la creación de escuelas y daba solidez a la enseñanza superior con la nacionalización de la Universidad de Córdoba a la vez que promovía los estudios científicos.

Paraná aspiraba a convertirse en una competidora de Buenos Aires para hacer frente a los gastos de la Confederación. Para ello firmó tratados comerciales con Estados Unidos, Francia e Inglaterra y solicitó créditos al Brasil. Estimuló la inmigración y creó colonias agrícolas en las provincias del Litoral, para desarrollar la producción lanera y cerealera.

Pero los problemas económicos del interior provenían de la falta de productividad de las tierras, la ausencia de capitales e insuficiente mano de obra. Por su parte, el desarrollo económico del Litoral tropezaba con el obstáculo porteño. Para comerciar con el exterior, necesariamente las mercaderías que salían del puerto de Rosario debían pasar por la aduana de Buenos Aires, donde había que pagar fuertes sumas.

Mientras tanto, la economía de Buenos Aires crecía alrededor de un puerto que exportaba cereales y ganado e importaba de Europa todo lo demás, desde novedosas manufacturas hasta las más recientes ideas políticas.

Así pues, mientras la Confederación languidecía, Buenos Aires se fortalecía sin cesar. Una moneda fuerte, aceptada en todo el territorio provincial, otorgaba garantías a los capitales extranjeros; la exportación lanera figuraba entre las primeras del mundo.

En 1857 se inauguró el Ferrocarril del Oeste, primer tren del país, arrastrado por la locomotora La Porteña. Unía la Estación del Parque, donde hoy está el Teatro Colón, y el actual barrio de Floresta. La ciudad dejaba de ser la “gran aldea” para transformarse, lenta pero inexorablemente, en la “París del Plata”. Para entonces ya se publicaban en la ciudad varios periódicos.



Algo Habrán hecho por la Historia Argentina (fragmento)

<https://drive.google.com/file/d/1cg7NxT7xZNmPM-Mr-sqkaM6YABMw3p0D/view?usp=sharing>



Entre otros La Reforma Pacífica, La Tribuna y El Nacional fundado por Vélez Sarsfield.

El proyecto de Urquiza comenzaba a desvanecerse. A pesar de todos sus esfuerzos, era obvio que no se podía seguir dándole la espalda a Buenos Aires. Los capitales extranjeros no llegaban y la Confederación carecía de una moneda fuerte; el Estado no lograba nacionalizar sus instituciones. Las bases para la riqueza material estaban en terreno porteño. La asfixiada Confederación hizo un último intento de endurecer sus políticas respecto de Buenos Aires. Después del fracaso de los acuerdos de 1854 y 1855, con los cuales se buscaba la reunificación, en 1857 se sancionó la ley de derechos diferenciales, que daba ventajas a los productos que llegaban al territorio de la Confederación sin pasar por Buenos Aires. Una abierta provocación a los porteños. La respuesta no se hizo esperar. Un decreto del gobernador Valentín Alsina prohibió el paso por aguas porteñas de productos de la Confederación.

Era una declaración de guerra económica y sólo faltaba una chispa para que todo estallara. Esa chispa se encendió en San Juan, donde surgió un problema político que precipitó los acontecimientos. Ambos bandos movilizaron sus tropas. Buenos Aires puso al mando de su ejército a Mitre a la vez que una escuadrilla trataba de impedir que las fuerzas de la Confederación atravesaran el río Paraná. Pero nada detuvo a Urquiza, que avanzó hacia Buenos Aires.

Ambos ejércitos chocaron el 23 de octubre de 1859 en Cepeda. Mitre fue derrotado. Urquiza estableció su cuartel general en San José de Flores.

A pesar de las circunstancias, ambas partes deseaban llegar a un acuerdo, al que contribuyeron no poco las gestiones mediadoras de Francisco Solano López, hijo del presidente del Paraguay.

El 11 de noviembre 1859 se firmó el Pacto de San José de Flores por el que se establecieron las condiciones para el ingreso del Estado de Buenos Aires a la Confederación, que debía concretarse después de la aceptación y jura de la Constitución de 1853 por parte de los porteños, luego de su reforma.

Mientras tanto la aduana quedaba dentro de la jurisdicción nacional. El 21 de octubre de 1860 Buenos Aires juró obediencia a la Constitución Nacional. Pero un nuevo conflicto en la provincia de San Juan volvió a producir enfrentamientos.

La legislatura porteña declaró nulo el Pacto de San José y la Confederación decidió intervenir la recién incorporada provincia. Buenos Aires se resistió. Y Mitre se puso al frente de sus tropas. Esta vez, en una maniobra que todavía resulta poco comprensible, el derrotado fue Urquiza, jefe del ejército de la Confederación, en la batalla de Pavón el 17 de septiembre de 1861.

Mitre asumió interinamente el gobierno nacional, eligió a Buenos Aires como capital y llamó a elecciones de diputados. El 5 de octubre de 1862 Bartolomé Mitre fue elegido presidente de la Nación y el 12 asumió el cargo. De esta manera sangrienta, se disolvió la Confederación Argentina para alcanzar finalmente la unificación del país con Buenos Aires como capital y centro dominante.



<https://www.elhistoriador.com.ar/el-misterio-de-pavon/>



Juan Bautista Alberdi y la Constitución de 1853.

Juan Bautista Alberdi, el inspirador de la Constitución Nacional y uno de los más grandes pensadores argentinos, nació en Tucumán el 29 de agosto de 1810.

Al enterarse del triunfo de Urquiza sobre Rosas en la batalla de Caseros, el 3 de febrero de 1852, escribió en pocas semanas de trabajo afiebrado una de sus obras más importantes: Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, que publicó en mayo de ese año en Chile y reeditó en julio acompañándola de un proyecto de Constitución. Se lo envió a Urquiza, quien le agradeció su aporte en estos términos: "Su bien pensado libro es, a mi juicio, un medio de cooperación importantísimo. No ha podido ser escrito en una mejor oportunidad". La obra será uno de las fuentes de nuestra Constitución Nacional sancionada el 1 de mayo de 1853.

Mientras que Sarmiento había abandonado Chile para sumarse al Ejército Grande de Urquiza, Alberdi permaneció en Valparaíso, atento a los problemas argentinos. Sarmiento regresó al poco tiempo desilusionado con Urquiza y acusando a Alberdi de ser su agente en Chile. Alberdi lo calificó de "caudillo de la pluma" y "producto típico de la América despoblada"¹ y se decidió a colaborar con el proyecto de la Confederación de Urquiza. El gobierno de Paraná lo nombró "Encargado de negocios de la Confederación Argentina" ante los gobiernos de Francia, Inglaterra, el Vaticano y España. Antes de partir hacia su misión diplomática escribió Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina y De la integridad argentina bajo todos los gobiernos. En ambos ensayos defendía las teorías liberales de Adam Smith y David Ricardo y se oponía al monopolio, al trabajo parasitario, abogando por un orden que garantizara al productor el fruto de sus esfuerzos y elevara el nivel de vida en general.

Luego de la Batalla de Pavón Alberdi fue despedido por Mitre de su cargo y reemplazado por Mariano Balcarce. La situación de Alberdi no podía ser peor. Se le adeudaban dos años de sueldos como embajador y el nuevo gobierno se negaba a pagárselos y mucho menos costear su viaje de regreso.

Comentó entonces: "El mitrismo es el rosismo cambiado de traje"². Tuvo que quedarse en París. Sus únicos y escasos ingresos provenían del alquiler de una propiedad en Chile.

Al concluir el mandato Mitre, en 1868, asumió Sarmiento y las cosas no mejoraron para Alberdi que debió seguir postergando su regreso. No podrá hacerlo hasta 1879, cuando una alianza entre Roca y Avellaneda lanzó la candidatura de Alberdi a diputado nacional.

Llegó a Buenos Aires el 16 de septiembre de ese año. A poco de arribar se le brindó una recepción de honor en la Universidad en la que fue aclamado por los estudiantes. Por esos días, se entrevistó con el presidente Avellaneda y con el ministro del Interior: Domingo Faustino Sarmiento.

Cuando el nuevo presidente electo en 1880, Julio A. Roca quiso que el Estado argentino publicase las obras completas de Alberdi, Mitre lanzó, desde las páginas de La Nación, una feroz campaña en contra del proyecto que terminó por ser rechazado por los senadores que también se opusieron a su nombramiento como embajador en Francia.

Cansado y un tanto humillado decidió alejarse definitivamente del país. Partió rumbo a Francia el 3 de agosto de 1881 confesándole a un amigo: "Lo que me aflige es la soledad"³.

Murió en Neuilly-Sur-Seine, cerca de París, el 19 de junio de 1884. Sus restos fueron repatriados en 1889 y descansan en el cementerio de la Recoleta.

Justo José de Urquiza.

Justo José de Urquiza, gobernador de Entre Ríos, vencedor de Rosas, gran impulsor de la organización nacional y primer presidente constitucional de los argentinos, nació el 18 de octubre de 1801 en una estancia cercana a Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos. En aquel tiempo, su padre, el coronel José de Urquiza era comandante en la costa del Uruguay. Los primeros años de Urquiza transcurrieron en el campo hasta que en 1817 se trasladó junto a sus hermanos mayores a Buenos Aires para estudiar en el Colegio de San Carlos, pero debió abandonar los estudios por la clausura del Colegio y regresó a Entre Ríos. A partir de entonces se dedicó al comercio. Trabajó junto a su cuñado hasta establecer su propio negocio: cueros y astas que despachaba a Buenos Aires y Montevideo. Lentamente y paralelamente con el crecimiento de su prosperidad económica, aumentó la influencia de Urquiza en Concepción del Uruguay. La ciudad lo nombró oficial del Cuerpo de Cívicos, que se encargaba del orden en la ciudad y en el campo. Allí tomará contacto por primera vez con la política y con los grandes debates en torno a la forma de gobierno a adoptar por el nuevo país independiente. Urquiza se inclinó por el federalismo e inició su carrera política que lo llevó a los veinticinco años a ser

electo diputado de la legislatura provincial. Allí presentó una serie de proyectos tendientes a mejorar la administración y la economía provinciales, así como innovadoras propuestas educativas.

Su buena labor legislativa incrementó su influencia y su prestigio político. En 1832 fue designado comandante general del Segundo Departamento Principal. Era el cargo que seguía en jerarquía al de gobernador y manejaba los destinos de la mitad más rica de Entre Ríos.

Cuando el gobernador entrerriano Pascual Echagüe dejó su cargo, la Cámara de Representantes eligió a Justo José de Urquiza en su reemplazo, quien asumió dicho cargo el 15 de diciembre de 1841.

Eran épocas duras, de guerras civiles entre los unitarios de Paz, aliados a los orientales de Fructuoso Rivera y los federales de Rosas socios del caudillo oriental Manuel Oribe. Urquiza se unió al bando federal participando en numerosas batallas. Persiguió a Rivera durante casi dos años hasta derrotarlo definitivamente en 1845 en India Muerta. Quedaba José María Paz, el genial estratega unitario, que se había adueñado de la provincia de Corrientes y dirigía las operaciones comandadas por el gobernador correntino Joaquín Madariaga. Urquiza organizó una rápida campaña y Madariaga fue derrotado en Laguna Limpia. El vencedor decidió no atacar a Paz que se encontraba en un lugar de muy difícil acceso y le propuso un pacto a Madariaga. Los dos gobernadores se reunieron en Alcaraz, Entre Ríos, en agosto de 1846 y firmaron los Tratados de Alcaraz, donde reiteraban la vigencia del Pacto Federal de 1831.



<https://drive.google.com/file/d/15Xsapk3DiPAUoB4e0zoK8FKwcTUEg6Ct/view?usp=sharing>



Los acuerdos de Alcaraz le cayeron muy mal a Rosas porque promovían la libre navegación de los ríos e insistían en la necesidad de organizar constitucionalmente al país. Rosas comisionó a su secretario Máximo Terrero para denunciar ante los gobernadores «el desvío, la miseria y la ceguera del General Urquiza».

Las presiones de Rosas activaron el conflicto entre Corrientes y Entre Ríos e hicieron fracasar los acuerdos de Alcaraz. La guerra se reanudó y Madariaga fue vencido definitivamente en el Potrero de Vences en noviembre de 1847. El gobierno de Corrientes quedó en manos de un hombre de confianza de Urquiza, el Coronel Benjamín Virasoro.

Terminadas las campañas de 1846 y 1847, Urquiza volvió a ocuparse personalmente de las tareas de gobierno que había confiado en su ausencia a Antonio Crespo su gobernador delegado. Se dedicó sobre todo a promover la educación popular. Para 1848 ya había escuelas públicas en todos los distritos de la Provincia.

Para 1850 Entre Ríos era una de las provincias más prósperas de la Confederación. Atraía a inversores extranjeros y llevaba a los emigrados argentinos en Montevideo a poner los ojos en su gobernador y a visualizarlo como el único capaz de terminar con el régimen rosista. Así pensaba Esteban Echeverría, que le escribía a Urquiza en estos términos: «Debe ponerse al frente de un partido único y nacional que represente a la religión social de la patria representada en la bandera de Mayo. Nos asiste un convencimiento de que nadie en la República Argentina está en condición más ventajosa que Vuestra Excelencia para ponerse al frente de ese partido nacional y promover con suceso la fraternidad de todos los argentinos».

Rosas había adoptado varias medidas que afectaron la economía entrerriana.

Año tras año como ya se explicó, Rosas presentaba su renuncia a la conducción de las relaciones exteriores de la Confederación, en la seguridad de que no le sería aceptada. Y lo hacía en términos como estos:

«La irreparable pérdida de mi amante esposa Encarnación, la prolongada lucha de mis más queridas afecciones para subordinarlas a mis altos deberes y los principios de mi vida pública, aléjame de una posición en que fuera desacuerdo reproducir sacrificios ya colmados. Con intenso anhelo, muy encarecida y humildemente, os suplico que, sin pérdida de tiempo, elijáis la persona que ha de sucederme en el mando supremo de la provincia.»

Y la legislatura bonaerense le contestaba: «No hay patriotas esclarecidos, capaces de ponerse al frente de los negocios, sólo en la persona de V.E. pueden depositar confiadamente la plenitud de facultades que acuerda la Ley. Sienten, pues no poder por ahora hacer innovación alguna a las resoluciones anteriores».

En 1851 el gobernador de Entre Ríos emitió un decreto conocido como el pronunciamiento de Urquiza, en el cual aceptaba la renuncia de Rosas y reasumía para Entre Ríos la conducción de las relaciones exteriores.



<https://www.elhistoriador.com.ar/el-pronunciamiento-de-urquiza/>



El conflicto era en esencia económico: Entre Ríos venía reclamando la libre navegación de los ríos -necesaria para el florecimiento de su economía- ya que permitiría el intercambio de su producción con el exterior sin necesidad de pasar por Buenos Aires.

Armado de alianzas internacionales, Urquiza decidió enfrentar al gobierno bonaerense.

El emperador de Brasil, Pedro II, proveería infantería, caballería, artillería y todo lo necesario, incluso la escuadra. El tratado firmado entre Urquiza y los brasileños decía en una de sus partes:

«Su Excelencia el señor Gobernador de Entre Ríos se obliga a obtener del gobierno que suceda inmediatamente al del general Rosas, el reconocimiento de aquel empréstito como deuda de la Confederación Argentina y que efectúe su propio pago con el interés del 6% por año. En el caso, no probable, de que esto no pueda obtenerse, la deuda quedará a cargo de los estados de Entre Ríos y Corrientes, y para garantía de su pago, con los intereses estipulados, Sus Excelencias los señores gobernadores de Entre Ríos y Corrientes, hipotecan desde ya las rentas y los terrenos de propiedad pública de los referidos estados.»

En las provincias la actitud de Urquiza despertó diversas reacciones. Córdoba declaró que era una infame traición a la patria y dijo que «Urquiza se había prostituido a servir de avanzada al gobierno brasileño». Otras se pronunciaron en sentido similar e intentaron formar una coalición militar para defender a Rosas, pero ya era demasiado tarde.

Urquiza alistó a sus hombres en el «Ejército Grande» y avanzó sobre Buenos Aires, derrotando a Rosas en la Batalla de Caseros, el 3 de Febrero de 1852.

Horas más tarde Rosas escribiría su renuncia.

Las fuerzas de oposición al Gobernador conformaban un extraño conjunto: Federales antirrosistas, unitarios, jóvenes intelectuales, autonomistas, que sólo tenían en común su oposición a Rosas. Lejos de mantener la unidad, este grupo se dividirá en numerosos bandos políticos. Si la caída de Rosas parecía el fin de las contiendas provinciales, a partir de ella los enfrentamientos se tornarán más encendidos que nunca y el país parecía estar a punto de estallar en pedazos.

Urquiza se instaló en la casa de Rosas en Palermo. Como Lavalle, para asegurarse el apoyo político, repartió dineros públicos entre un numeroso grupo de oficiales y allegados. El reparto fue mayor que en 1829, también lo era el tesoro en 1852. Las órdenes de pago más modestas eran por veinte mil pesos. Don Vicente López y Planes cobró 200 mil pesos y aceptó asumir como gobernador de Buenos Aires.

He aquí una pequeña parte de la lista de los que recibieron los «incentivos de Urquiza», claro que con dineros públicos:

- Teniente Coronel Hilario Ascasubi, 10 mil
- Coronel Manuel Escalada, 100 mil
- General Gregorio Aráoz de La Madrid, 50 mil
- Coronel Bartolomé Mitre, 16 mil
- Gobernador de Corrientes, Benjamín Virasoro, 224 mil
- General José M. Galán, 250 mil

A su llegada, Urquiza buscó aliados políticos; pero las cosas habían cambiado: rosistas y antirrosistas de Buenos Aires cambiaron de colores y se unieron para asegurar la unidad bonaerense frente a los avances del interior. Urquiza convocó a los gobernadores de las provincias a firmar un acuerdo en San Nicolás, el 31 de mayo de 1852, con el objetivo de lograr un consenso

que permitiera la sanción de una nueva y definitiva constitución. El acuerdo respondía a los intereses del interior del país, quitando protagonismo al poder central que se ejercía desde Buenos Aires.

Cada provincia cedería parte de su poder de decisión para delegarlo en un poder central. El nuevo intento integrador tenía bases en el liberalismo económico: se dictó la libre navegación de los ríos y la supresión de las aduanas interiores.

Además, se designó al General Urquiza como director provisional de la Confederación Argentina, asignándole algunas facultades extraordinarias, como el mando de las Fuerzas Militares y el control de todas las rentas. Por último, el acuerdo convocó a un Congreso General Constituyente.

Buenos Aires no tardó en mostrar su enojo. El acuerdo le quitaba sus enormes influencias políticas, otorgando en cambio importantes poderes al propio Urquiza. La legislatura bonaerense rechazó el acuerdo tras largos debates parlamentarios.

Aprovechando la ausencia de Urquiza, que asistía en Santa Fe a la inauguración del Congreso Constituyente, el 11 de septiembre de 1852 estalló una revolución en Buenos Aires. El movimiento reclamaba la renuncia del gobierno y la nulidad del Acuerdo de San Nicolás, al tiempo que proclamó como gobernador al jefe del movimiento, Valentín Alsina. Pero casi simultáneamente, tropas federales que respondían a los intereses del Litoral sitiaron Buenos Aires exigiendo el cumplimiento del acuerdo.

El Congreso Constituyente finalmente pudo reunirse, sin contar con la presencia porteña. Las bases de Alberdi y el modelo de Constitución de Estados Unidos, sirvieron como puntos de partida en la redacción del texto final.

Ante la resistencia porteña, Urquiza decidió bloquear el puerto de Buenos Aires, pero cometió el error de poner al frente de la escuadra al coronel norteamericano John Halstead Coe. El Marino yanqui vendió la escuadra a Buenos Aires el 20 de julio de 1853 por 5000 onzas de oro y se terminó el bloqueo.

La secesión era un hecho. Por un lado, se constituyó la Confederación Argentina, una irregular amalgama de trece provincias que respondían a un gobierno con capital en Paraná. Por el otro, el Estado de Buenos Aires, con intereses definidos, una más sólida posición financiera y con una relativa unidad política.

La Confederación Argentina intentó llevar adelante un modelo que pretendía «olvidarse» de Buenos Aires e instalar una nueva nación. No era sencilla la tarea de Urquiza: crear un sentimiento nacional más fuerte que las identidades regionales.

La Confederación manejaba un presupuesto escaso, producto de la falta de recursos económicos y naturales; la zona más rentable era la Mesopotamia, productora de ganado y cereales; el resto de las provincias, aisladas, desarrollaban actividades económicas destinadas a la subsistencia o a un pobre intercambio con países limítrofes (Paraguay, Chile y Bolivia).

Urquiza trató de combatir la pobre situación económica de la Confederación. Firmó tratados comerciales con Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Solicitó créditos al Brasil. Estimuló la

inmigración, creando colonias agrícolas en las provincias del Litoral para desarrollar la producción lanera y cerealera. Fomentó la enseñanza y los estudios científicos. Pero los problemas económicos del interior eran estructurales: faltaban tierras, capitales y no había suficiente mano de obra. Además, el circuito económico del Litoral no cerraba: para comerciar con el exterior, necesariamente las mercaderías -que salían del puerto de Rosario- debían pasar por la aduana de Buenos Aires, y pagar allí fuertes sumas.

El proyecto de Urquiza se desmoronaba. Darle la espalda a Buenos Aires era una estrategia inviable. Los capitales extranjeros no llegaban, carecían de una moneda fuerte, el Estado no lograba nacionalizar sus instituciones. Las bases materiales estaban en terreno porteño.

El último intento de la Confederación Argentina, fue endurecer sus políticas hacia Buenos Aires: en 1857 se dictaron las Leyes de Derechos Diferenciales, que establecían ventajas a los productos que llegaban a su territorio sin pasar por Buenos Aires.

La ley era una abierta provocación a los porteños. La respuesta no tardó en llegar. Un decreto del Gobernador Alsina prohibía el paso por aguas porteñas de productos de la Confederación. Era una abierta guerra económica y sólo faltaba encender una mecha para que todo estallara. La guerra económica, entonces, dio paso a las armas: un conflicto político en San Juan fue el puntapié para que las tropas de Buenos Aires y la Confederación se movilizaran.

Los dos ejércitos se encontraron en Cepeda (norte de la provincia de Buenos Aires) el 23 de octubre de 1859. Las tropas porteñas, al mando de Mitre, cayeron derrotadas.

La victoria le daba a Urquiza una aparente capacidad negociadora. Sin embargo, mostró una actitud moderada y no entró a Buenos Aires, sino que estableció su campamento en San José de Flores. Su intención era resolver rápidamente el conflicto.

Por el pacto de San José de Flores, firmado el 11 de noviembre de 1859, se acordaba que Buenos Aires comprometía su ingreso a la Confederación y ésta, debía aceptar las reformas que Buenos Aires le realizara a la Constitución.

Buenos Aires otorgaba subsidios a las provincias y se comprometía a pagar los gastos de la nueva convención constituyente, donde se incorporarían las reformas propuestas por Buenos Aires; pero mientras tanto, alargaba los plazos de la incorporación y mantenía el control de las rentas nacionales a través de la aduana.

Pero la confederación no podía esperar indefinidamente la incorporación de Buenos Aires a la Nación. El consenso que parecía adquirido no tenía la suficiente solidez y el acuerdo se desmoronó a raíz de un conflicto menor en la provincia de San Juan.

Nuevamente las fuerzas porteñas y del interior se enfrentaron, esta vez en Pavón (Sur de la provincia de Santa Fe) el 17 de septiembre de 1861, en un combate dudoso y confuso, Urquiza retiró sus tropas, aun teniendo superioridad numérica. Esta vez la victoria fue para los porteños, que extendían de este modo su dominio a todo el país.

Tras la derrota de Pavón, Urquiza se refugió en su Palacio San José y se dedicó a sus negocios agropecuarios. Se negó a apoyar los levantamientos federales de los montoneros del Chacho Peñaloza y Felipe Varela contra la política del puerto de Buenos Aires que asfixiaba al interior

y sólo reapareció públicamente en 1865 para apoyar a Mitre en la Guerra del Paraguay. Esta actitud desprestigió mucho su figura en las provincias y generó fuertes rechazos entre sus coprovincianos. En 1868 volvió a la vida política presentándose como candidato a presidente. Fue derrotado por Sarmiento quien a poco de asumir apoyó su nombramiento como gobernador de Entre Ríos y lo visitó en su palacio de Concepción del Uruguay.

El abrazo con Sarmiento, el principal responsable de la muerte del Chacho, le costará muy caro a Urquiza.

Para muchos de sus ex compañeros de armas e ideas era la gota que colmaba un vaso que había comenzado a llenarse tras la extraña retirada de Pavón y con el apoyo a Mitre y a la guerra fratricida con el Paraguay.

El 11 de abril de 1870, un grupo armado que respondía al caudillo montonero Ricardo López Jordán irrumpió en el Palacio San José al grito de «¡muera el traidor Urquiza!».

El general le salió al encuentro dispuesto a defenderse a tiros pero cayó herido por un certero disparo y, una vez en el piso, la partida montonera lo ultimó a puñaladas.

Sus restos descansan desde agosto de 1872 en la Catedral de Concepción del Uruguay. Su recuerdo y su paso por la historia siguen despertando polémicas entre quienes ven en él a un libertador que puso fin al régimen rosista y al gran impulsor de la organización constitucional del país y entre quienes lo consideran un traidor a la causa federal.

Todo parece indicar que la vida amorosa de Urquiza fue muy intensa, pero la única mujer con la que contrajo matrimonio fue Dolores Costa Brizuela, nacida en 1830. Era hija de don Cayetano Costa y doña Micaela Brizuela. Urquiza tenía 50 años cuando conoció a Dolores en una fiesta en Gualeguaychú en la que el invitado de honor era Sarmiento. Dolores fue la fiel compañera de sus últimos años. Él tenía 12 hijos de parejas anteriores cuando la conoció -todos reconocidos legalmente- y con ella tendrá otros 11. La primera de la larga lista fue Dolores, nacida el 30 de abril de 1853, horas antes de la sanción de la Constitución Nacional.

La Camelia.

Exactamente cuatro meses antes de la revolución ya mencionada del 11 de septiembre de año 1852 comienza a circular en Buenos Aires el periódico La Camelia. Serán 31 sus números, el último de ellos verá la luz el 20 de junio del año 1853.

En su portada figuraba el lema "Viva la Confederación Argentina. Libertad: no licencia; igualdad entre los secos".

Se publica los domingos, martes y jueves. Manteniendo de manera permanente a lo largo de todos sus números las siguientes secciones: Las Redactoras; Modas, Correspondencias y Variedades.

Su lema, «¡Libertad!, no licencia: igualdad entre ambos sexos» (sic), ponía a la autora en el camino del nascente feminismo, aunque —como veremos— con salvedades.

Así, en su primer número, afirmaba:

"Mucho se ha escrito en pro y en contra [de las mujeres]; en ambos extremos hay exageración; pudiera formarse una copiosa biblioteca de sólo las obras referentes a esta materia. Entre ellas hay [muchas] escritas por mujeres y debe suponerse no quedarían cortas en elogiar su sexo. Unas querían la igualdad entre ambos sexos; otras exigían la primacía del suyo [...] y no fueron pocas las monstruosidades que se escribieron, fruto de cabezas acaloradas y de sistemas absurdos. Nosotras abogaremos con fuego por las franquicias que se nos deben; pero sin traspasar los límites que nuestra naturaleza parece habernos prescripto: no caeremos en el desacuerdo de pretender tomar batallones, ni escuadrones de mujeres, cuando más las impulsaremos a que se enrolen en la Guardia Nacional; pero en ningún modo transigiremos con las demandas de los hombres; entramos en una era de Libertad y no hay derecho alguno que nos excluya de ella. Libertad, no licencia es nuestro lema; pues bien, Libertad para nuestro sexo, libertad únicamente limitada por la razón, por la equidad".⁴

Desde La Camelia, Rosa Guerra insistía en que con el fin de veinte años de «tiranía», la nueva era debía ser de «pleno goce de nuestros derechos». Su prédica, continuada luego en la revista La Educación y en sus colaboraciones en diarios como La Tribuna, La Nación Argentina y El Nacional, se centraba especialmente en la educación de las mujeres, exigiendo que, al igual que la destinada a los hombres, fuese «más esmerada y científica». Sin embargo, no se apartaba de la noción de «madre formadora de ciudadanos» como el papel principal de la mujer.

Así, en mayo de 1852, escribía:

No se crea que al pedir un nuevo orden de enseñanza, nos animan aspiraciones indebidas a nuestro sexo; no tratamos de ocupar con el tiempo, un lugar en las cámaras, ni llenar la misión de un enviado acerca de una potencia europea; no, señores, tratamos solamente de llenar el vacío, que el orden social nos prescribe, y que la misma

naturaleza nos impone; cuidar de la educación de nuestros hijos, defender sus derechos y dar ciudadanos a la Patria. He ahí nuestros grandes deseos, que quisiéramos llenar sin tener que mendigar los conocimientos extraños, para cumplir con nuestras sagradas obligaciones.

Nuestras jóvenes vegetan en el aprendizaje del piano, del dibujo y de otras fruslerías, que aunque son un adorno en la niñez, de nada les son útiles, cuando pasan a llenar la misión de madres y de esposas; sin embargo, no nos oponemos a que se les enseñe todo lo que llegue a embellecerlas, sin perjuicio de los conocimientos que deben

adquirir de las ciencias que deben hacer valer ante la sociedad en favor de sí y de sus hijos. [...]

Finalice entre nosotras ese fanatismo ridículo y perjudicial, de que no precisamos otros conocimientos que los de la aguja para ser felices [...].⁵

En enero de 1854, cuando ya había dejado de aparecer La Camelia, comenzó la publicación de otro periódico destinado a las mujeres. Aunque su nombre, Álbum de Señoritas, nos pueda sonar «liviano», su contenido era bastante más crítico. Aunque sólo sobrevivió ocho números, sirvió para dar a conocer en Buenos Aires a su editora y principal redactora, Juana Manso, una de las mujeres que rompían los moldes de su tiempo.

Citas

- 1- Pacos Alberto. Sarmiento: la vida, la obra, las ideas, el genio. Emecé Editores, 1962. Pág. 123
- 2- Mayer Jorge M. Alberdi y su tiempo. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, 1973. Pág 806.
- 3- Ramón Méndez Acebal. Alberdi, el predestinado. Ed.Plus Ultra, 1977. Pág. 129
- 4- Las mugeres (sic), en La Camelia, N° 1, 11 de abril de 1852, en Masiello (comp.), op. cit., págs . 31-32.
- 5- Nota de «Las redactoras », La Camelia, N° 12, 6 de mayo de 1852, en Masiello (comp.), op. cit., pág. 40.

Lecturas complementarias obligatorias:



<https://www.elhistoriador.com.ar/acuerdo-de-san-nicolas-de-los-arroyos/>



<https://www.elhistoriador.com.ar/10-de-noviembre-de-1859-pacto-de-san-jose-de-flores>



Sugerencias de lectura:



<https://www.elhistoriador.com.ar/la-camelia/>



Sugerencias de visionado:



Ver la Historia (Fragmento)

https://drive.google.com/file/d/1Urkp_3CXJmoB51TaeqVPTPaBjmnAk3kC/view?usp=sharing



Hombres en pugna - Síntesis

https://www.youtube.com/watch?v=KXOb2Y_18AY





Hombres en pugna - Capítulo 1

https://www.youtube.com/watch?v=qvNd_axW3Rs



Hombres en pugna - Capítulo 2

<https://www.youtube.com/watch?v=aY9iTowiuWQ>



Hombres en pugna - Capítulo 3

<https://www.youtube.com/watch?v=rlys1bm6sag>



Hombres en pugna - Capítulo 4

<https://www.youtube.com/watch?v=qcFLgBJ6H2A>



Actividades de Auto evaluación:

1) ¿Cuáles eran las ideas Urquiza en torno a la economía y la política? ¿Qué relación hay entre estas ideas y los acuerdos que se alcanzaron entre las distintas provincias en el "Pacto de San Nicolás"? ¿Por qué Buenos Aires rechazó este acuerdo y planteó un escenario de "secesión"? Para abordar esta consigna, sugerimos tener en cuenta los puntos del "Pacto de San Nicolás" <https://www.elhistoriador.com.ar/acuerdo-de-san-nicolas-de-los-arroyos/>

2) La "revuelta" o levantamiento del 11 de septiembre de 1852 instaló nuevos liderazgos políticos al interior de Buenos Aires, que de algún modo relevaban el liderazgo que había ejercido Rosas.

- ¿Cuáles eran estos nuevos liderazgos?
- ¿Cuál fue la figura más destacada y cómo era su trayectoria?

3) ¿Qué ocurrió, en términos militares, pero fundamentalmente políticos, entre la Batalla de Cepeda (1859) y la Batalla de Pavón (1861)? ¿Qué transformaciones hubo? ¿Qué líneas de continuidad se pueden establecer entre el escenario político que surgió tras la Batalla de Pavón con la situación política que se había configurado casi diez años antes, tras la Batalla de Caseros?